LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº. 23/2015
"ADQUISICION DE TEXTILES Y CONFECCIONES VARIAS"
ID N°.286989

ACLARACIÓN Nº 01/2015

Asunción, 07 de diciembre de 2015

SE EMITE LA ACLARACIÓN Nº 1, A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 23/2015 "ADQUISICION DE TEXTILES Y CONFECCIONES VARIAS" - ID Nº 286989

Consulta 1: Con relación al tejido solicitado para uniforme de damas y caballeros, queremos saber si lo solicitado es poliéster o algodón, ya que poliéster de algodón no existe, puede ser todo poliéster, todo algodón o gabardina de algodón o gabardina de algodón con spandex.

Respuesta 1: Adecuarse a la Adenda N°1, especificaciones técnicas.

Consulta 2: Las prendas que irán como muestra deben ir con el bordado o no hace alta.

Respuesta 2: Adecuarse a la Adenda N°1, especificaciones técnicas.

Consulta 3: En la Sección Datos de la Licitación DDL Clausula IAO 33 dice: se solicitarán muestras **No aplica**., mientras que en las EETT si aplican.

Respuesta 3: Adecuarse a la Adenda N° 1, IAO 33.

Consulta 4: Cuando se deberán presentar muestras: El día de la apertura o el comité solicitará por Nota?

Respuesta 4 : Adecuarse a la Adenda N°1.

Consulta 5: Potencial oferente Nº 2 Tamaño del Logo por prenda.

Respuesta 5: Adecuarse a la Adenda N°1.

Consulta 6: Camisa de caballero / dama: Logo sobre el bolsillo quiere decir arriba del bolsillo o en el bolsillo.

Respuesta 6: Adecuarse a la Adenda N°1 especificaciones técnicas.

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · S3